ESPA-UAF-No. 048- 2026

Aguazul, Casanare, 11 de mayo de 2026

Señora,
QUIMBERLY ANDREA VILLAMIL CAMELO
R/L: TAC SEGURIDAD LTDA
Aguazul - Casanare

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 Y ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO No. 021 DEL 20 DE ENERO DE 2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA, DE MANERA CONTINUA, EN LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD O BAJO ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P., EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y BAJO LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito convocar a Comité Técnico para el día 13 de mayo de 2026", esto con el fin de viabilizar una prórroga de tiempo y adicional en valor al Contrato No. 0021 de 20 de enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ARMADA, DE MANERA CONTINUA, EN LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD O BAJO ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL – ESPA S.A. E.S.P., EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y BAJO LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Sin otro en particular,

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Unidad Administrativa y Financiera

Proyectó: Andrea Lizeth Vallejo Cristancho
Profesional de apoyo UADF